

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2014-15875 *Relación definitiva de propietarios y valoración de los bienes a expropiar, así como la necesidad de ocupación de terrenos para la ejecución del proyecto de red separativa de aguas blancas en Casar de Periedo, término municipal de Cabezón de la Sal.*

Aprobado por el Pleno, en sesión ordinaria, de fecha 31 de octubre de 2014, la necesidad de ocupación de terrenos para la ejecución del proyecto "red separativa de aguas blancas en Casar de Periedo, término municipal de Cabezón de la Sal", aprobando con carácter definitivo la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes y derechos a ocupar necesariamente para la ejecución de las obras, y que se expresan al final de este anuncio, así como la designación nominal de los interesados con los que han de entenderse los sucesivos trámites, procede la publicación de dicho acuerdo en la forma en que se refiere el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, abriendo información pública durante el plazo de quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, con notificación personal a los interesados, invitándose a los mismos para que propongan un precio que propicie la adquisición por mutuo acuerdo

ANEXO

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Carmen Arancha Corta García. DNI: 72138349-E.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 57.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta trapezoidal. Linda al Norte y Este, con calle pública; al Sur, con la parcela señalada con el número 57 A; y al Oeste, con la parcela señalada con el número 57 B.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 99,00 m² y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 165,00 m².

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña M^a Manuela García González. DNI: 13920322-D.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 57 B.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta trapezoidal. Linda al Norte, con calle pública; al Sur, con la parcela señalada con el número 57 A; al Este, con la parcela señalada con el número 57; y al Oeste, con la parcela señalada con el número 59.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 148,00 m² y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 246,00 m².

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Natalia González Díaz. DNI: 13963030-Y.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 57.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar edificado de planta poligonal irregular. Linda al Norte y Oeste, con calle pública; al Sur, con la parcela señalada con el número 58 y calle pública; y al Este, con las parcelas señaladas con los números 57 B y 58.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 67,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 112,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Don Antonio Lastra Ibáñez. DNI: 13865762-M.

— Don José Lastra Ibáñez. DNI:

— Don Ramón Lastra Ibáñez. DNI:

— Doña Soledad Lastra Ibáñez. DNI: 13844058-J.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 61.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta trapezoidal. Linda al Norte, Sur, Este y Oeste, con calle pública.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 282,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 470,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Herederos de doña M^a Jesús Ibáñez Ruiz. DNI:

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 75.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar edificado de planta trapezoidal. Linda al Norte, con calle pública; al Sur, con la parcela señalada con el número 89; al Este, con la edificación señalada con el número 74 y calle pública; y al Oeste, con la parcela señalada con el número 76.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 190,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 316,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Julia Elena Villegas Ruiz. DNI: 13852302-T.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 76.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar edificado de planta poligonal irregular. Linda al Norte, con calle pública; al Sur, con las parcelas señaladas con los números 81 y 89; al Este, con las parcelas señaladas con los números 75 y 89; y al Oeste, con las parcelas señaladas con los números 77 y 78.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 68,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 113,00 m2.

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Herederos de don Jesús Fernández Reigadas. DNI:

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 77.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta sensiblemente triangular. Linda al Norte y Este, con la parcela señalada con el número 76; al Sur, con la parcela señalada con el número 81; y al Oeste, con la parcela señalada con el número 78.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 190,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 316,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Justa González Fernández. DNI: 13886330-B.

— Doña M^a Paz Inés González Fernández. DNI: 13635535-P.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 81.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar edificado de planta poligonal irregular. Linda al Norte, con las parcelas señaladas con los números 76 y 77; al Sur, con la parcela señalada con el número 80 y calle pública; al Este, con las parcelas señaladas con los números 82 y 89; y al Oeste, con calle pública y la parcela señalada con el número 80.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 105,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 175,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Cercos y Plantas, S. L. NIF: B-83812412.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 80.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta trapezoidal. Linda al Norte y Este, con la parcela señalada con el número 81; y al Sur y Oeste, con calle pública.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 216,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 360,00 m2.

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Carmen González Terán. DNI: 13878420-J.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 120.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar edificado de planta poligonal irregular. Linda al Norte, con calle pública y las parcelas señaladas con los números 119 y 117; al Sur, con calle pública y parcela señalada con el número 120 A; al Este, con calle pública y la parcela señalada con el número 120 A; y al Oeste, con calle pública y las parcelas señaladas con los números 118 y 119.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 147,00 m2 y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 245,00 m2.

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

NOMBRE DEL PROPIETARIO:

— Doña Victoriana Adela Martínez González. DNI: 13845794-R.

DOMICILIO:

— Barrio Casar, número 119.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA A EXPROPIAR:

— Solar sin edificar de planta triangular. Linda al Norte y Oeste, con calle pública; al Sur, Este y Oeste, con la parcela señalada con el número 120.

Se expropia una servidumbre de paso subterránea de canalización de 79,00 m² y ocupación temporal en superficie, durante las obras, de 131,00 m².

Cabezón de la Sal, 5 de noviembre de 2014.

La alcaldesa,

M^a Esther Merino Portugal.

2014/15875

CVE-2014-15875